

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRÓ 13 JUL 2022	REG. 747
FIRMA: Dillon	ENTRÓ 12.20

NOTA N° 251 /22.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 12 JUL 2022

SEÑOR GOBERNADOR:


Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Marcela Beatriz LEBERON, D.N.I. N° 21.494.879, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

El pedido se fundamenta en la solicitud presentada por la Legisladora Mónica Mabel ACOSTA, integrante del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO


Damian Alberto LÖFFLER
Vicepresidente 1°
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N° B10	06 JUL. 2022	13:29
		folios

FIRMA
~~Cristina RIGONI FUENTES~~
Jefe Opto. Trámite Documental
Dirección Despacho Presidencia
Poder Legislativo

Señora

PRESIDENTA DEL PODER LEGISLATIVO DE TIERRA DEL FUEGO A.I.A.S.

D / MONICA URQUIZA

S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para solicitarle la Adscripción de la Agente LEBERON, Marcela Beatriz D.N.I. N° 21.494.879, Categoría 18 Legajo N° 21494877900 P.OM.y S. dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia de Tierra del Fuego A.I.A.S.

Sin otro particular, la saludo atentamente.


Monica Mabel ACOSTA
Legisladora
Bloque F.O.R.J.A.

AUTORIZADO